

**I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES**

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
GENERALES Y AUTORIZASE LLAMADO A
LICITACIÓN ID N° 3649-22-L118, SERVICIO
DE PRODUCCIÓN ACTIVIDAD
CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE,
COMUNA DE QUILLECO.-**

DECRETO ALCALDICO: N° 659.- I

QUILLECO, MARZO 28 DE 2018

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas y técnicas que regiran la Propuesta Pública: **"CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE, COMUNA DE QUILLECO"**.
- e) Decreto N° 635, con Fecha 26 de Marzo 2018, que aprueba gastos Programa Actividad Celebración Día de Madre, Comuna de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 89 con fecha 13/02/2018, emitida por Dideco, solicitando Licitación para Servicio de Producción para desarrollar Actividad "Celebración Día de la Madre, Comuna de Quilleco.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-22-L118, a través del portal Mercado Público, para efectuar el Servicio de Producción Actividad Celebración Día de la Madre, Comuna de Quilleco.
- 3.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



**ELIUDALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAI ME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO**

JQA/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====